

ACTA DE INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA
NELSON JAVIER LOPEZ RODRIGUEZ C.C 91.480.445

B. CARGO
DIRECTOR GENERAL

C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)
BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA – B.I.F.

D. CIUDAD Y FECHA
FLORIDABLANCA 20 DE ENERO DE 2016

E. FECHA DE INFORME DE LA GESTIÓN
VIGENCIA 2012 A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

F. FECHA INICIO DE GESTION
ENERO 31 DE 2012

G. FECHA ACTUAL DE LA GESTION
ENERO 03 DE 2016

H. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN
ACTA INFORME DE GESTION 2012-2015

INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

INTRODUCCION

Con el fin de dar cumplimiento a la **Ley 951 de 2005**, que obliga a los servidores públicos del orden Nacional, Departamental y Municipal, así como los particulares que administren fondos o bienes del estado, al separarse de sus cargos o al finalizar la administración, según el caso, presenten un informe a quienes a quienes lo sustituyan legalmente en sus funciones, de los asuntos de su competencia, de la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvieron asignados para el ejercicio de sus funciones.

OBJETIVO DEL PROCESO DE EMPALME

Establecer las bases conforme las cuales deba realizarse el evento de entrega y recepción de la Dirección y su equipo de trabajo al término de su periodo; los mecanismos de coordinación entre las autoridades salientes y entrantes, así como garantizar el suministro oportuno, adecuado y completo de información sobre los asuntos al nuevo Gerente, para que este tenga los elementos necesarios para el correcto y eficaz desempeño sus funciones.

El Objetivo fundamental consiste en la entrega formal, documental y física de todos los documentos, bienes y recursos que la han sido asignados al Banco Inmobiliario de Floridablanca.

QUIENES SOMOS

EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA. Es un Establecimiento Público del orden municipal, dotado de autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio creado mediante Acuerdo 024 DE 2002 y modificado en su totalidad por el Acuerdo 016 de diciembre 2004, creado para la financiación y ejecución del Orden Territorial, de acuerdo con lo previsto en la ley de Ordenamiento Territorial (Ley 388 de Julio 18 de 1997), en sus capítulos IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI) y demás normas complementarias.

MARCO LEGAL

- Constitución Política de 1991 Artículos 51, 58, 82
- Ley 9ª de 1989 (Adquisición de bienes, legalización de títulos, bancos de tierra)
- Ley 3ª de 1991 (Subsidio familiar de vivienda)
- Ley 388 de 1997 (Transferencia de inmuebles)
- Decreto Presidencia 1504 de agosto 4 de 1998 (Manejo del espacio público)
- Ley 829 de 2003 (Régimen de arrendamientos)
- Ley 901 de 2004 (Saneamiento contable)
- Acuerdo 016 de diciembre de 2.004 (Creación del Banco Inmobiliario de Floridablanca)

MISION

Desarrollar la política de vivienda social del Municipio de Floridablanca y la administración de los predios públicos garantizando el aprovechamiento de los mismos, así como el control de la actividad inmobiliaria.

VISION

Lograr en el 2020 que el BIF sea reconocido como la máxima autoridad en la administración del espacio público, vivienda social y equipamientos colectivos públicos del municipio de Floridablanca, garantizando entornos habitables bajo estándares de calidad, funcionalmente eficientes, socialmente justos y ambientalmente sostenibles.

POLITICA DE CALIDAD

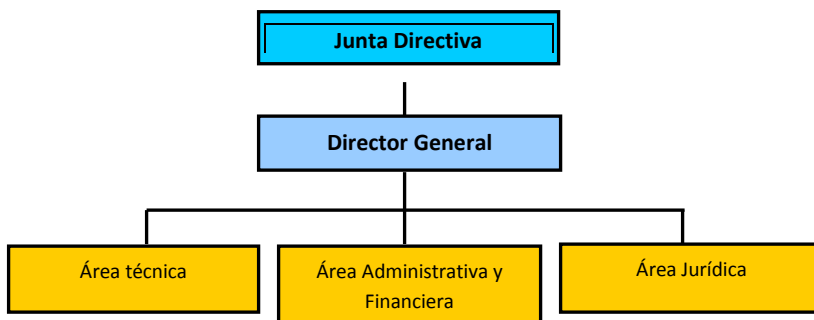
EL BIF se compromete a garantizar la prestación de sus servicios de manera oportuna y eficaz, mediante la administración de la oferta y demanda de la población, en programas de vivienda de interés social y prioritaria (VIS-VIP), inmuebles municipales, espacio público y control de la actividad inmobiliaria, gestionando con calidad acciones de mejora continua, aplicando la normatividad vigente enmarcada dentro del POT con el dinamismo de un personal idóneo y capacitado para la satisfacción plena de las necesidades de sus clientes contribuyendo al logro de los fines del municipio de Floridablanca.

FUNCIONES DEL B.I.F.

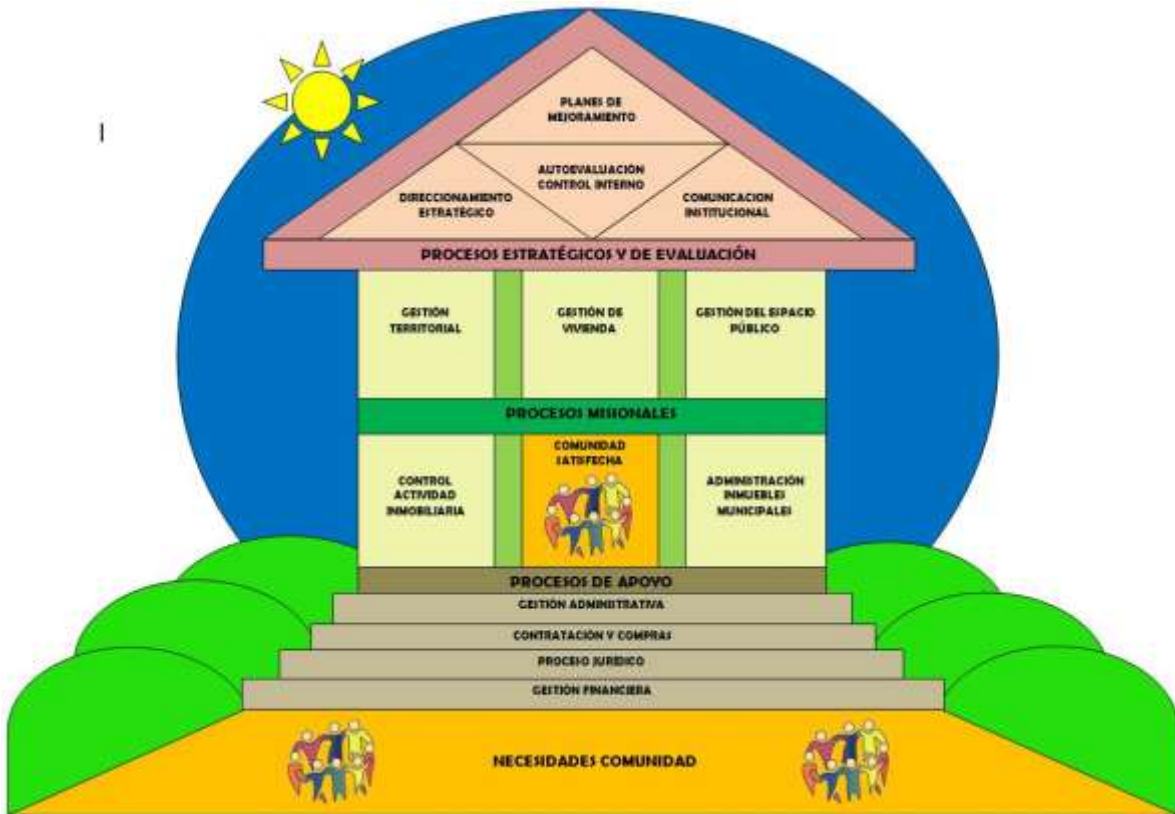
- ❖ Implementar las políticas, objetivos y estrategias tendientes a mejorar la calidad de la vida de la población, velando por el cumplimiento de las normas mínimas urbanísticas y técnicas.
- ❖ Elaborar y presentar los estudios encaminados al uso adecuado del espacio público y su correcto aprovechamiento y protección.
- ❖ Desarrollar todas las actividades técnicas encaminadas a la recuperación de las áreas de cesión del Municipio de Floridablanca y la debida legalización.
- ❖ Planear y desarrollar los estudios y obras encaminadas a los programas de vivienda de interés social, viabilizando de acuerdo a las políticas de vivienda los predios que se requieran para su desarrollo.
- ❖ Apoyar a las dependencias e instituciones que se requieran encaminadas a la ejecución y cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial de acuerdo con la normatividad vigente.
- ❖ Recibir, habilitar y administrar los bienes inmuebles del Municipio de Floridablanca, de acuerdo a las facultades otorgadas por el Concejo Municipal.
- ❖ Coordinar la elaboración de otros proyectos y planes de vivienda, mejoramiento de vivienda y subsidios.
- ❖ Gestionar recursos disponibles con entidades o estamentos de orden municipal, departamental, nacional o internacional en cumplimiento con la misión de la entidad.
- ❖ Diseñar y publicitar estrategias y metodologías que faciliten la evaluación de planes sectoriales y proyectos a cargo de la entidad.

Estructura Orgánica

El **Banco Inmobiliario de Floridablanca** se organizará a partir de una estructura básica conformada por una Dirección de la que se desprenden tres áreas principales que serán la cabeza de toda la gestión del Banco, así:



MAPA DE PROCESOS



LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva del Banco Inmobiliario de Floridablanca del **BIF** estará integrada así:

- Por Alcalde del Municipio Floridablanca o su delegado.
- Por el Secretario de Infraestructura.
- Por el Director de la Oficina Asesora de Planeación.
- Por el Secretario de Hacienda Municipal.
- Por un Representante de las ONGs
- Por un representante de las Cooperativas.
- Por un representante de las Organizaciones Populares de Vivienda. OPVs

DIRECCION: conformada por la **Junta Directiva** y el **Director General**, tiene a su cargo mantener la unidad de objetivos e intereses del municipio en torno a la Misión, Visión y Objetivos institucionales del Banco. Determinarán las prioridades, políticas, estrategia del servicio, asignarán recursos, adoptarán y adaptarán normas de eficiencia y calidad controlando su aplicación en la gestión institucional, sin perjuicio de las demás funciones de dirección que exija el normal desenvolvimiento de la entidad.

AREAS TECNICA, AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AREA JURIDICA: Son el conjunto de unidades orgánico-funcionales encargadas de todo el proceso de producción y prestación del servicio del Banco, con sus respectivos procedimientos y actividades, adscritos directamente a la Dirección. Comprenden la definición de políticas institucionales de atención, el tipo de recursos necesarios para el efecto, las formas y características de la atención, y la dirección y prestación del servicio.

El AREA TECNICA, garantizará que la Gestión del Banco Inmobiliario, se desarrolle adecuadamente, asegurando que los planes, programas y proyectos se ejecuten de manera eficiente en favor del municipio de Floridablanca de acuerdo con la normatividad vigente. Coordinará y ejecutará con los funcionarios del Banco y con el personal externo que se requiera, todas las actividades que se le asignen para el cumplimiento de los objetivos.

AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, garantizará la eficiente utilización de los bienes y servicios, así como también asegurará la adecuada formulación y ejecución presupuestal y el correcto manejo, asignación y registro de los recursos financieros.

Asegurará el recaudo, custodia y control de los ingresos y transferencias del Banco y efectuará los pagos generados por los diferentes compromisos adquiridos por el **BIF** para su normal funcionamiento. Asegurará la información fuente para producir y presentar los estados contables que reflejan la situación financiera de la entidad para una adecuada toma de decisiones cumpliendo además los requisitos de ley. Garantizará y asegurará el recibo y custodia de los activos adquiridos por el **BIF** en cualquier calidad.

El **AREA JURIDICA** brindará bajo criterios de oportunidad y confiabilidad asistencia jurídica al Banco Inmobiliario de Floridablanca en el desarrollo de sus

funciones con el fin que las actuaciones correspondan a las normas y procedimientos establecidos legalmente.

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

Situación contable.

Es el producto del proceso contable que en cumplimiento de los fines financieros, económicos y sociales están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos, físicos y monetarios de la entidad.

El contenido de los Estados Financieros están debidamente consistentes, con los postulados de confiabilidad y utilidad de la información atendiendo los propósitos de cultura ciudadana, gestión, control y análisis. (Se anexan estados financieros de las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015).

Recursos financieros:

Vigencia fiscal del año 2012 Compreendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2012.

Recursos financiero (formato1)

| Vigencia fiscal Año 2012 A 31 de diciembre | |
|---|-----------------------------------|
| Concepto | Valor (Millones de pesos) |
| Activo Total | 10,693,335,999.60 |
| . Corriente | 1,508,507,034.09 |
| . No corriente | 9,184,828,965.51 |
| Pasivo Total | 76,281,667.81 |
| . Corriente | 25,831,921.81 |
| . No corriente | 50,449,746.00 |
| Patrimonio | 10,153,095,980.26 |

Vigencia fiscal del año 2013 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

Recursos financiero (formato1)

| Vigencia fiscal Año 2013 A 31 de diciembre | |
|---|----------------------------|
| Concepto | Valor (Millones de pesos) |
| Activo Total | 11.974.298.423,67 |
| . Corriente | 2.825.517.094,01 |
| . No corriente | 9.148.781.329,66 |
| Pasivo Total | 180.811.985,31 |
| . Corriente | 180.811.985,31 |
| . No corriente | - |
| Patrimonio | 11.793.486.438,36 |

Vigencia fiscal del año 2014 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2014.

Recursos financiero (formato1)

| Vigencia fiscal Año 2014 A 31 de diciembre | |
|---|----------------------------|
| Concepto | Valor (Millones de pesos) |
| Activo Total | 13.740.871.015,99 |
| . Corriente | 3.341.991.838,83 |
| . No corriente | 10.398.879.177,11 |
| Pasivo Total | 1.379.169.376,64 |
| . Corriente | 116.806.927,84 |
| . No corriente | 1.262.362.448,80 |
| Patrimonio | 12.361.701.639,35 |

Vigencia fiscal del año 2015 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

Recursos financiero (formato1)

| Vigencia fiscal Año 2015 A 31 de diciembre | |
|---|-----------------------------------|
| Concepto | Valor (Millones de pesos) |
| Activo Total | 6.314.997.227,54 |
| . Corriente | 3.728.497.745,96 |
| . No corriente | 2.586.499.481,58 |
| Pasivo Total | 1.804.995.532,59 |
| . Corriente | 379.934.542,13 |
| . No corriente | 1.425.060.990,46 |
| Patrimonio | 4.510.001.694,95 |

INGRESOS OPERACIONALES

Vigencia fiscal del año 2012 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2012.

Ingresos Operacionales (Formato 2)

| Vigencia fiscal Año 2012 A 31 de diciembre | |
|---|-----------------------------------|
| Concepto | Valor (Millones de pesos) |
| Ingresos operacionales | 1,238,065,906.22 |
| Gastos operacionales | 981,410,001.81 |
| Costos de venta y operación | - |
| Resultado operacional | 256,655,904.41 |
| Ingresos extraordinarios | 24,514,907.44 |
| Gastos extraordinarios | 11,274,652.49 |
| Resultado no operacional | 13,240,254.95 |

Vigencia fiscal del año 2013 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

Ingresos Operacionales (Formato 2)

| Vigencia fiscal Año 2013 A 31 de diciembre | |
|---|-----------------------------------|
| Concepto | Valor (Millones de pesos) |
| Ingresos operacionales | 3.571.076.259,78 |
| Gastos operacionales | 2.422.670.197,47 |
| Costos de venta y operación | - |
| Resultado operacional | 1.148.406.062,31 |
| Ingresos extraordinarios | 44.142.424,49 |
| Gastos extraordinarios | 7.679.363,23 |
| Resultado no operacional | 1.184.869.123,51 |

Vigencia fiscal del año 2014 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2014.

Ingresos Operacionales (Formato 2)

| Vigencia fiscal Año 2014 A 31 de diciembre | |
|---|-----------------------------------|
| Concepto | Valor (Millones de pesos) |
| Ingresos operacionales | 3.631.789.476,18 |
| Gastos operacionales | 2.887.944.563,04 |
| Costos de venta y operación | - |
| Resultado operacional | 743.844.913,14 |
| Ingresos extraordinarios | 76.625.518,51 |
| Gastos extraordinarios | 237.093.686,66 |
| Resultado no operacional | 8.896.103.000,00 |

Vigencia fiscal del año 2015 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

Ingresos Operacionales (Formato 2)

| Vigencia fiscal Año 2015 A 31 de diciembre | |
|---|-----------------------------------|
| Concepto | Valor (Millones de pesos) |
| Ingresos operacionales | 3.837.447.512,05 |
| Gastos operacionales | 3.536.802.186,47 |
| Costos de venta y operación | - |
| Resultado operacional | 300.645.325,58 |
| Ingresos extraordinarios | 85.218.605,36 |
| Gastos extraordinarios | 263.423.529,83 |
| Resultado no operacional | 122.440.401,11 |

BIENES INMUEBLES E INMUEBLES

Vigencia fiscal del año 2012 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2012.

Bienes Muebles e Inmuebles (formato 3)

| Vigencia fiscal Año 2012 del 01 de enero a 31 de diciembre | |
|---|---------------------------|
| Concepto | Valor (millones de pesos) |
| Terrenos | 8,896,103,000.00 |
| Edificaciones | - |
| Construcciones en curso | 207,717,468.51 |
| Maquinaria y equipo | 2,811,840.00 |
| Equipo de transporte, tracción y elevación | - |
| Equipos de comunicación y computación | 61,929,260.00 |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 74,570,953.00 |
| Bienes muebles en bodega | 11,094,800.00 |
| Redes, líneas y cables | - |
| Plantas, ductos y túneles | - |
| Otros conceptos | - |

Vigencia fiscal del año 2013 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

Bienes Muebles e Inmuebles (formato 3)

| Vigencia fiscal Año 2013 del 01 de enero a 31 de diciembre | |
|---|----------------------------------|
| Concepto | Valor (millones de pesos) |
| Terrenos | 8.896.103.000,00 |
| Edificaciones | - |
| Construcciones en curso | 207.717.468,51 |
| Maquinaria y equipo | 2.811.840,00 |
| Equipo de transporte, tracción y elevación | - |
| Equipos de comunicación y computación | 68.207.420,00 |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 70.746.153,00 |
| Bienes muebles en bodega | 11.094.800,00 |
| Redes, líneas y cables | - |
| Plantas, ductos y túneles | - |
| Otros conceptos | - |

Vigencia fiscal del año 2014 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

Bienes Muebles e Inmuebles (formato 3)

| Vigencia fiscal Año 2014 del 01 de enero a 31 de diciembre | |
|---|----------------------------------|
| Concepto | Valor (millones de pesos) |
| Terrenos | 8.896.103.000,00 |
| Edificaciones | - |
| Construcciones en curso | 207.717.468,51 |
| Maquinaria y equipo | 2.811.840,00 |
| Equipo de transporte, tracción y elevación | - |
| Equipos de comunicación y computación | 68.207.420,00 |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 70.476.153,00 |
| Bienes muebles en bodega | 11.094.800,00 |
| Redes, líneas y cables | - |
| Plantas, ductos y túneles | - |
| Otros conceptos | - |

Vigencia fiscal del año 2015 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Bienes Muebles e Inmuebles (formato 3)

| Vigencia fiscal Año 2015 del 01 de enero a 31 de diciembre | |
|---|----------------------------------|
| Concepto | Valor (millones de pesos) |
| Terrenos | 1.139.103.000,00 |
| Edificaciones | - |
| Construcciones en curso | - |
| Maquinaria y equipo | 2.811.840,00 |
| Equipo de transporte, tracción y elevación | - |
| Equipos de comunicación y computación | 68.207.420,00 |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 70.746.153,00 |
| Bienes muebles en bodega | 11.094.800,00 |
| Redes, líneas y cables | - |
| Plantas, ductos y túneles | - |
| Otros conceptos | - |

PLANTA DE PERSONAL DEL BIF

Detalle de la planta de personal de la Entidad (formato 4)

| Concepto | Total número de cargos de la planta | Número de cargos provistos | Número de cargos vacantes |
|--|-------------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Cargos de libre nombramiento y remoción: | | | |
| . A la fecha de inicio de la gestión | 1 | 1 | 0 |
| . A la fecha de retiro, separación del cargo, ratificación | 1 | 1 | 0 |
| Variación porcentual | 0 | 0 | 0 |
| Cargos carrera administrativa: | | | |
| . A la fecha de inicio de la gestión | 10 | 10 | 0 |
| . A la fecha de retiro, separación del cargo, ratificación | 10 | 10 | 0 |
| Variación porcentual | 0 | 0 | 0 |

Relacion planta de personal actual

| Nombre Funcionario | Cargo | Dependencia | Situacion Actual |
|-------------------------------|------------------|------------------|--------------------|
| Luz Stella Cadena suarez | Tecn. Operativo | Area Tecnica | Carrera Adiva |
| Jorge Alberto Sanchez Ramirez | Tecn. Operativo | Area Tecnica | Carrera Adiva |
| Carlos Andres Garcia Cano | Tecn. Operativo | Area Admin y Fra | Provisionalidad |
| Martin Cespedes Acevedo | Tecn. Operativo | Area Admin y Fra | Provis/Temporal |
| Laura viviana Cañas Acevedo | Secretaria | Direccion | Provisionalidad |
| Cesar Augusto Florez Vera | Prof. Universit. | Area Admin y Fra | Provisionalidad |
| Doris Eugenia Pabon Rozo | Prof. Universit. | Area Juridica | Provisionalidad |
| Juan Carlos Reatiga Rincon | Prof. Universit. | Area Tecnica | Carrera Adiva |
| Sandra Lucia Galvis Acevedo | Prof. Especializ | Area Admin y Fra | Provisionalidad |
| Erika Liliana Monsalve Diaz | Prof. Especializ | Area Admin y Fra | Cra. Adiva/Encargo |

PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

Vigencia fiscal del año 2014 a la vigencia del año 2015.

| DENOMINACIÓN | DESCRIPCIÓN | EJECUTADO (MARQUE X) | NO EJECUTADO (MARQUE X) | VALOR ASIGNADO MILLONES DE (PESOS) |
|--------------------------|--|----------------------|-------------------------|------------------------------------|
| Contrato de Obra Pública | Construcción de plaza y zona deportiva en el área de cesion Monteblanco de propiedad del Municipio de Floridablanca | X | | 238.612.287,00 |
| Contrato de Obra Pública | Construcción de centro comunal y plazoleta de acceso en el área de cesion del Barrio Molinos Bajos del Municipio de Floridablanca | X | | 247.525.538,00 |
| Contrato de Obra Pública | Construcción de parque y zona deportiva en el área de cesion denominada centro civico de la urbanizacion Bucarica del Municipio de Floridablanca | X | | 309.211.068,00 |

| DENOMINACIÓN | DESCRIPCIÓN | EJECUTADO (MARQUE X) | NO EJECUTADO (MARQUE X) | VALOR ASIGNADO MILLONES DE (PESOS) |
|--------------------------|--|-------------------------|-------------------------------|---|
| Contrato de Obra Pública | Construcción de zona deportiva y recreativa en el predio El Godo del valle de Ruitoque bajo en el Municipio de Floridablanca | X | | 373.451.788,00 |
| Contrato de Obra Pública | Construcción de centro comunal en el área de cesión del Barrio San Bernardo IV, sector 1 del Municipio de Floridablanca | X | | 182.581.859,00 |
| Contrato de Obra Pública | Construcción del parque artístico contiguo al Centro Comercial Paragüitas del Municipio de Floridablanca | X | | 904.384.452,00 |
| Contrato de Obra Pública | Construcción de área deportiva y recreativa en el área de cesión del Barrio Villa Jardín del Municipio de | | X | 49.757.210,00 |
| Contrato de Obra Pública | Construcción de zona deportiva en el área de cesión del Barrio Altoviento I del Municipio de Floridablanca | | X | 49.942.601,00 |

| DENOMINACIÓN | DESCRIPCIÓN | EJECUTADO (MARQUE X) | NO EJECUTADO (MARQUE X) | VALOR ASIGNADO MILLONES DE (PESOS) |
|--------------------------|--|-------------------------|-------------------------------|---|
| Contrato de Obra Pública | Mejoramiento de las instalaciones de la piscina del Barrio Caracoli del Municipio de Floridablanca | | X | 573.302.900,00 |
| Contrato de Obra Pública | Construcción del centro comunal, plazoleta y senderos peatonales en el área de cesion del Barrio Asovilagos del Municipio de Floridablanca | | X | 399.057.758,00 |
| Contrato de Obra Pública | Construcción del centro comunal y zona deportiva en el área de cesion del Barrio Santa Fe del Municipio de Floridablanca | | X | 211.246.264,00 |
| Contrato de Obra Pública | Construcción del parque vecinal en el área de cesion del Barrio Lagos 3 del Municipio de Floridablanca | | X | 178.293.319,00 |
| Contrato de Obra Pública | Construcción de zona deportiva y recreativa en el área de cesion del Barrio San Diego del Municipio de Floridablanca | | X | 776.093.280,00 |

EJECUCIONES PRESUPUESTALES

INGRESOS

Vigencia fiscal del año 2012 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2012.

| INGRESOS | | | |
|--|--|--|------------------------------|
| Vigencia fiscal Año 2012 Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>ENERO</u> y el día <u>31</u> del mes Diciembre | | | |
| Concepto del ingreso | Valor Presupuestado (Millones de pesos) | Valor Recaudado (Millones de pesos) | Porcentaje de Recaudo |
| Aportes de la Nación | - | - | |
| Recursos Propios | 1.066.550.000,00 | 933.879.136,68 | 88% |
| Otros conceptos (Recursos de Capital) | - | 888,854,176.81 | 100% |

Vigencia fiscal del año 2013 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

| INGRESOS | | | |
|--|--|--|------------------------------|
| Vigencia fiscal Año 2013 Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>ENERO</u> y el día <u>31</u> del mes Diciembre | | | |
| Concepto del ingreso | Valor Presupuestado (Millones de pesos) | Valor Recaudado (Millones de pesos) | Porcentaje de Recaudo |
| Aportes de la Nación | - | | |
| Recursos Propios | 696.600.000,00 | 3.032.378.055,50 | 435% |
| Otros conceptos (Recursos de Capital) | - | 1.401.764.067,48 | 100% |

Vigencia fiscal del año 2014 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2014.

| INGRESOS | | | |
|--|--|--|--------------------------------|
| Vigencia fiscal Año 2014 Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>ENERO</u> y el día <u>31</u> del mes Diciembre | | | |
| Concepto del ingreso | Valor Presupuestado (Millones de pesos) | Valor Recaudado (Millones de pesos) | Porcentaje de Recaudado |
| Aportes de la Nación | - | - | |
| Recursos Propios | 594.000.000,00 | 1.336.486.491,66 | 225% |
| Otros conceptos (Recursos de Capital) | - | 1.399.636.067,04 | 100% |

Vigencia fiscal del año 2015 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

| INGRESOS | | | |
|--|--|--|--------------------------------|
| Vigencia fiscal Año 2015 Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>ENERO</u> y el día <u>31</u> del mes Diciembre | | | |
| Concepto del ingreso | Valor Presupuestado (Millones de pesos) | Valor Recaudado (Millones de pesos) | Porcentaje de Recaudado |
| Aportes de la Nación | - | - | |
| Recursos Propios | 1.520.000.000,00 | 3.343.162.056,28 | 220% |
| Otros conceptos (Recursos de Capital) | | 3.020.695.173,99 | 100% |

GASTOS

Vigencia fiscal del año 2012 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2012.

| GASTOS | | | |
|--|---|-------------------------------------|-------------------------|
| Vigencia fiscal Año 2012 Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>ENERO</u> y el día <u>31</u> del mes Diciembre | | | |
| Concepto del gasto | Valor Presupuestado (Millones de pesos) | Valor Ejecutado (Millones de pesos) | Porcentaje de ejecución |
| Funcionamiento | 1.222.558.000,00 | 849.261.322,62 | 69% |
| Inversión | 381.000.000,00 | 147.852.484,95 | 39% |
| Otros conceptos (servicio de la Deuda) | - | - | |

Vigencia fiscal del año 2013 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

| GASTOS | | | |
|--|---|-------------------------------------|-------------------------|
| Vigencia fiscal Año 2013 Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>ENERO</u> y el día <u>31</u> del mes Diciembre | | | |
| Concepto del gasto | Valor Presupuestado (Millones de pesos) | Valor Ejecutado (Millones de pesos) | Porcentaje de ejecución |
| Funcionamiento | 966.600.000,00 | 1.125.390.284,28 | 116% |
| Inversión | 380.000.000,00 | 2.580.748.788,03 | 679% |
| Otros conceptos (servicio de la Deuda) | - | - | |

Vigencia fiscal del año 2014 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2014.

| GASTOS | | | |
|--|---|-------------------------------------|-------------------------|
| Vigencia fiscal Año 2014 Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>ENERO</u> y el día <u>31</u> del mes Diciembre | | | |
| Concepto del gasto | Valor Presupuestado (Millones de pesos) | Valor Ejecutado (Millones de pesos) | Porcentaje de ejecución |
| Funcionamiento | 1.675.233.043,00 | 1.264.110.224,83 | 75% |
| Inversión | 614.766.957,00 | 797.948.622,83 | 130% |
| Otros conceptos (servicio de la Deuda) | - | - | |

Vigencia fiscal del año 2015 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

| GASTOS | | | |
|--|--|--|--------------------------------|
| Vigencia fiscal Año 2015 Comprendida entre el día 01 del mes ENERO y el día 31 del mes Diciembre | | | |
| Concepto del gasto | Valor Presupuestado (Millones de pesos) | Valor Ejecutado (Millones de pesos) | Porcentaje de ejecución |
| Funcionamiento | 1.037.720.000,00 | 1.746.054.284,03 | 168% |
| Inversión | 865.000.000,00 | 2.814.489.839,00 | 325% |
| Otros conceptos (servicio de la Deuda) | - | - | |

REGLAMENTOS Y MANUALES:

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

| DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL | DESCRIPCIÓN | MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA | NUM. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN | FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA |
|---|---|---|--|-------------------------------------|
| Manual de funciones | Manual de funciones y requisitos para los empleos de la planta administrativa del BIF | Resolución | 014 de 2006 | Enero de 2006 |
| Manual del Sistema de Control Interno | Ley 87/1993 y demás normas complementarias | | | Diciembre 2006 |
| Modelo Estándar de Control Interno | Sistema interactivo que establece planes y políticas para asegurar que la gestión institucional del BIF | Resolución | 11o | Diciembre 2008 |

| | | | | |
|--|---|------------|-------------|--------------------------|
| | se realice conforme a la ley y principios constitucionales | | | |
| Reglamento Interno | Reglamento Interno de trabajo | Resolución | 480 de 2007 | Diciembre de 2007 |
| Sistemas de capacitación y estímulo de los servidores públicos | Sistemas de capacitación y estímulo de los servidores públicos | Decreto | 252 de 2001 | Agosto de 2001 |
| Manual de comunicaciones y sistema de información | Tiene como objetivo mejorar la comunicación interna y externa del BIF a través de la comunicación amplia y oportuna de las políticas y sus cambios con un lenguaje de fácil comprensión para los beneficiarios, entidades y servidores públicos | Resolución | 0104 | 03 de diciembre del 2008 |
| Manual de Operaciones | Manual de Operaciones | Resolución | 0115 | 03 de diciembre de 2008 |
| Manual de procedimientos de Tesorería | Herramienta diseñada para mejorar la administración del manejo de los recursos del BIF con énfasis en los procesos que se requieren para un correcto manejo de los recursos | Resolución | | Diciembre del 2006 |
| Manual de ética | Disposiciones voluntarias de | Resolución | | Diciembre del |

| | | | | |
|---|---|-----------------------|------------------------|------------------|
| y buen gobierno | autorregulación de quienes ejercen el gobierno y gestionar la ética en el día de la entidad | | | 2007 |
| Mapa de Riesgos | Mapa Riesgos BIF | Resolución | 0113 | Diciembre 2008 |
| Manual de Indicadores | Indicadores BIF | Resolución | 111 | Diciembre 3 2008 |
| Modifica manual de funciones | Modifica parcialmente el decreto 014 de 2006 | Decreto Resolución | 095 de 2007 No. 082 | Febrero de 2007 |
| Manual de Contratación e interventoría | Manual de Contratación | Resolución | No. 0110 | 3 diciembre 2008 |
| Manual de Correspondencia Mapa de Procesos | Reglamento Interno Correspondencia archivo | Resolución | No. 0114 | 3 diciembre 2008 |
| Reglamento Interno de Correspondencia y archivo del Banco Inmobiliario de Floridablanca | Reglamento Interno de Correspondencia | Resolución | No. 0114 | 3 Diciembre 2008 |
| Plan Institucional de formación y capacitación del BIF | Plan Institucional Formación y capacitación del BIF | Resolución | No. 0072 | 2015 |

| | | | | |
|---|--|------------|----------|------|
| Manual de Inducción, Re-inducción y de capacitación de Floridablanca. | Manual de Inducción, Re-inducción y capacitación | Resolución | No. 0187 | 2014 |
|---|--|------------|----------|------|

CONTRATACIÓN

VIGENCIA FISCAL AÑO 2012

| Modalidad de contratación | Objetos contractuales | Número de contratos en proceso | Número de contratos ejecutados | Valor (Millones de pesos) |
|---------------------------|---|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------|
| Vigencia fiscal Año 2012 | | | | |
| Contratación directa | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN | | 20 | \$ 82.757.153 |
| | ARRENDAMIENTO CASA OFICINAS BIF | | 1 | \$ 36.720.000 |
| | ARRENDAMIENTO PREDIOS DEL MUNICIPIO | 7 | 1 | \$ 22.411.056 |
| | COMPRAVENTA | | 3 | \$ 14.184.043 |
| | SUMINISTRO | | 1 | \$ 3.700.000 |
| Proceso licitatorio | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

VIGENCIA FISCAL AÑO 2013

| Modalidad de contratación | Objetos contractuales | Número de contratos en proceso | Número de contratos ejecutados | Valor (Millones de pesos) |
|----------------------------------|---|---------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|
| Vigencia fiscal año 2013 | | | | |
| Contratación directa | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION | | 40 | \$ 312.864.980 |
| | ARRENDAMIENTO CASA OFICINAS BIF | | 2 | \$ 12.540.000 |
| | ARRENDAMIENTO PREDIOS DEL MUNICIPIO | | 12 | |
| | COMPRAVENTA | | 7 | \$ 65.706.809,72 |
| | SUMINISTRO | | 3 | \$ 46.321.638 |
| | OBRA PUBLICA | | 6 | \$ 517.354.176 |
| | CONSULTORIA | | 7 | \$ 111.618.162 |
| Proceso licitatorio | | | | |
| | | | 4 | \$ 1.288.490.717 |

VIGENCIA FISCAL AÑO 2014

| Modalidad de contratación | Objetos contractuales | Número de contratos en proceso | Número de contratos ejecutados | Valor (Millones de pesos) |
|----------------------------------|---|---------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|
| Vigencia fiscal año 2014 | | | | |
| Contratación directa | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION | | 57 | \$ 449.376.384 |
| | ARRENDAMIENTO CASA OFICINAS BIF | | 2 | \$ 39.563.337 |
| | ARRENDAMIENTO PREDIOS DEL MUNICIPIO | | 12 | |
| | COMPRAVENTA | | 2 | \$ 21.710.805 |
| | SUMINISTRO | | 1 | \$ 9.730.000 |
| | OBRA PUBLICA | | 4 | \$ 336.186.412 |
| | CONSULTORIA | | 4 | \$ 11.818.250 |
| | Proceso licitatorio | | | 0 |

VIGENCIA FISCAL AÑO 2015

| Modalidad de contratación | Objetos contractuales | Número de contratos en proceso | Número de contratos ejecutados | Valor (Millones de pesos) |
|----------------------------------|---|---------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|
| Vigencia fiscal año 2015 | | | | |
| Contratación directa | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION | | 64 | \$ 496.301.303 |
| | ARRENDAMIENTO CASA OFICINAS BIF | | 1 | \$ 39.563.337 |
| | ARRENDAMIENTO PREDIOS DEL MUNICIPIO | | 10 | |
| | COMPRAVENTA | | 2 | \$ 21.710.805 |
| | SUMINISTRO | | 3 | \$ 21.947.059 |
| | OBRA PUBLICA | | 8 | \$ 2.261.117.542 |
| | CONSULTORIA | | 8 | \$ 129.013.795 |
| Proceso licitatorio | | | | |
| | | | 0 | |
| | | | | |

Con la información anterior damos por satisfechas de manera integral su solicitud y le reitero mi disposición de servirle.

Finalmente le manifiesto mi disposición de suministrarle toda la información anterior y la adicional que se requiera.

En el despacho del Director General del Banco Inmobiliario de Floridablanca, la presente acta de informe se firma en dos (02) ejemplares a los cuatro (04) días del mes de Febrero de 2016, por las personas que en ellas intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

NELSON JAVIER LOPEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL (SALIENTE)

QUIEN RECIBE:

LAURA CAROLINA MANRIQUE BECERRA
DIRECTORA GENERAL (ENTRANTE)